

LA LUCHA POR LOS TERRITORIOS INDÍGENAS NAPORUNA

José Miguel Goldáraz, Achakaspi¹

La situación que presentan los territorios de las comunidades indígenas: *kichwas*, *waranis*, *shwaras*, *sionas*, *secoyas* y *cofanés* en relación a su desarrollo autóctono, en el contexto político actual de la amazonia ecuatoriana, es lamentable. Históricamente nunca se ha aplicado normativa alguna para impulsar la producción comunitaria y el desarrollo económico y social de sus pueblos. Los territorios indígenas fueron conquistados por los descubridores y sus habitantes, reducidos y puestos a órdenes de encomenderos y patrones. Situación que transcurre desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XXI.

A los territorios indígenas se los ha calificado como “tierras conquistadas”, “pobladas de salvajes” y “tierras baldías”. Se ha invitado y promovido su invasión con *slogans* como “la Amazonía es un territorio sin hombres para hombres sin tierra” y sus poblaciones motejadas de “sociedades que ni producen ni consumen”. Hemos vivido años con la mentalidad colonial de que la usurpación de territorios y de recursos por parte del primero en llegar, del Estado, de empresas extranjeras y de instituciones mestizas supuestamente ecologistas era algo normal, ya que se veía una incompatibilidad entre una sociedad originaria inhabilitada y el valor económico de la propiedad de sus territorios para quien los pusiera en producción.

Mientras tanto, se hacía gala de un romanticismo indigenista nefasto, basado en una educación ecologista de infarto del buen salvaje y una supuesta incapacidad del nativo. Por su parte, el Estado está entregando “ahorita” títulos de propiedad territorial a las comunas y nacionalidades indígenas que, si se mira bien, no son más que pedazos de papel. No tienen los mecanismos que los conecten al desarrollo y al crecimiento económico. Los mantienen cercenados de la producción en situación de baldíos, sin alicientes.

El título de propiedad real y legal en la Amazonía ecuatoriana no da a su titular el ejercicio de sus funciones como título. Las tierras y sus recursos se apropian sin consulta previa y se ponen abiertamente a disposición de los capitales empresariales la exploración, extracción, producción y comercialización de los recursos naturales de las comunidades. Además, en los títulos de propiedad que da el Estado se dice “que no se opondrán a la explotación petrolera”. Ello conlleva la expropiación de territorios comunales a favor de la empresa petrolera para la construcción de carreteras, facilidades, piscinas de lodos y aguas de formación tóxicas, más las explosiones de *pentolite* cada 100 metros que destruyen la vida del subsuelo y un largo etcétera de destrucción y contaminación. El Estado lo expresa olímpicamente y con todo amor con la frase, “se afecta el territorio solamente en el 1 x 1000”.

La Amazonía se caracteriza por la abundancia de recursos naturales a disposición: minerales, la fecundidad de su fauna y flora, desbordante de oxígeno y de agua (pulmón de la tierra). Europa emigró a América, atraída por la facilidad de obtener recursos naturales y mano de obra barata que nunca ha dejado de extraer y explotar desde los años de la conquista. Históricamente, la extracción y comercio de recursos naturales en la Amazonía se ha realizado en forma de asaltos o *booms*, en razón de las necesidades políticas y económicas de las metrópolis europeas y con el objeto de expoliar y apropiarse de los recursos naturales tan oportunos en su momento.

¹ Conferencia magistral pronunciada el día jueves 17 de octubre de 2024 en el marco del SEPI IV, Seminario permanente de investigación sobre territorios, interculturalidad, ruralidades, ambiente y alimentación en el Ecuador, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador. Edición a cargo de Milagros Aguirre.

Todos los *booms* son extractivistas y han tenido dos consecuencias importantes: a) Han impulsado el desarrollo de Europa, y, b) han expoliado al continente *Abya yala* de sus riquezas y aniquilado a muchas poblaciones originarias:

- A) El *boom* de las especias, de la canela y del oro, con la que se estructuró una rica y elegante sociedad europea que se hizo señora del mundo a costa del expolio de los recursos naturales y la destrucción y desaparición de muchas naciones y pueblos amazónicos. Debido, también, a la proliferación de enfermedades virales desconocidas en América y traídas desde Europa, como la gripe, el sarampión y la viruela.
- B) El *boom* del caucho vegetal, abundante en sus selvas, que duró hasta la elaboración del caucho sintético en factorías extranjeras. Con ello se preparó la potente industrialización y movilidad comercial europea y norteamericana. “La hecatombe del caucho” tuvo mortíferas consecuencias: arrasó con tribus enteras, desplazó forzosamente a territorios lejanos a peones indígenas, vendidos como esclavos que morían en las caucherías y mezcló pueblos, culturas y lenguas

A la caída del *boom* del caucho vegetal, los capataces y patronos empobrecidos con sus cuadrillas de esclavos se establecieron a lo largo de los ríos amazónicos. Los supervivientes de la hecatombe formaban una población amorfa, conocida como “indios conciertos”, *Runa muntun* y *runa bula*, sin personalidad, sin nombre, sin territorios y sin derecho a nada, sometidos ahora a la voluntad del cauchero convertido en hacendado. Desde ahí han surgido los pueblos y comunidades indígenas de la actualidad y arranca el proceso para la constitución de comunas, federaciones, confederaciones y nacionalidades.

- C) El petróleo es el último de los *booms* que, como los anteriores, desaparecerá y se irá calladamente sin despedirse y sin fanfarria, pero dejará una selva despojada y unas poblaciones desoladas. He sido testigo de los dos últimos *booms*. De los rezagos del caucho, del *boom* petrolero y ahora del *boom* minero.

En la actualidad, la lucha por los territorios indígenas comienza con: a) el potente movimiento comunalista que surgió en toda la Amazonía en las últimas décadas del siglo XIX, b) las concesiones de territorios jurídicos de parte del Estado a comunas y centros indígenas, y, c) con la entrega de concesiones petroleras y mineras a empresas extranjeras.

El encuentro con el mundo amazónico por parte de las misiones católicas, desde donde comenzó la lucha de liberación indígena por sus territorios, resultaba desconcertante. Ecológicamente era un paraíso conquistado. Geográficamente, lo que quedó de la Amazonía, después de la guerra de 1941 con el Perú. Los primeros misioneros capuchinos de Aguarico se encontraron con un inmenso territorio surcado por ríos caudalosos y en particular por el desolado río Napo que lo atraviesa de extremo a extremo desde Coca hasta Nuevo Rocafuerte, en la frontera con Colombia y Perú. Salpicadas escasamente las dos orillas de casitas de paja: no se veían casas de cemento, ni pueblos, ni escuelas ni capillas ni barcos que lo surcaban.

Rocafuerte era la capital del cantón Aguarico. No existía la actual ciudad del Coca y la capital de la provincia era Tena, a unos 500 kilómetros de distancia. Un centenar de patronos mestizos tenía sometida a la mayoría indígena compuesta de “indios conciertos”, de habla *kichwa*, que vivían en semi-esclavitud, y que eran usados de peones de potreros, de remeros, de pescadores, de cazadores, de buscadores de “lichwayo” en la selva y de oro en el río Punino. Sin partidas de nacimiento ni cédulas.

En Tiputini existía un desvencijado campamento militar que controlaba la frontera con sus destacamentos a lo largo del río Aguarico, frontera con Perú. Nadie contaba con títulos de propiedad de la tierra y en los mapas del Ecuador constaban como “tierras baldías pobladas de salvajes”. La lamentable situación de los indígenas y de la gente del Napo forzó a los capuchinos a planificar el trabajo de misión para adaptarlos a los nuevos tiempos. Se contaba con cuatro misioneros a tiempo completa, tres indígenas *kichwas* y algunas misioneras Lauritas.

El plan pastoral inicial consistía en cuatro puntos:

- A) Traducciones, confección de cartillas escolares, catecismos y de gramática *kichwa*
- B) Arqueología y museo
- C) Publicación de libros y escritos
- D) Actividad social en las comunas

Los métodos de trabajo escogidos eran:

- a) recorridos mensuales de concientización a los nativos en las haciendas
- b) cursos de formación de líderes comunitarios varias veces al año
- c) defensa contra los patronos, militares y empleados civiles del gobierno

Entre los resultados del primer trabajo pastoral se encuentran:

- La salida a Quito de una comisión de 21 dirigentes. Se pidió y se obtuvo una comisión de inscripción y de cedulación.
- La formación de 21 comunidades jurídicas con sus tierras linderadas y adjudicadas.
- La formación de la federación de comunas (UNAE, luego FCUNAE)
- La creación de escuelas en cada comunidad con sus respectivos profesores.
- La formación de profesores nativos del Napo en el colegio Limoncocha.
- La creación de botiquines comunitarios en cada comunidad (*sandi yura*).
- Conseguimos una barcaza de comercialización.
- Se mantuvo, sin embargo, la dependencia política y monetaria de los dirigentes de las federaciones.
- La creación del CICAME (Centro Indígena Cultural de la Amazonía Ecuatoriana), dedicado a la publicación y difusión de libros y materiales autóctonos confeccionados por personal naporuna.
- La creación del museo (MACCO), primero en Pompeya y luego en Coca hace casi 10 años.

En este contexto de defensa y lucha por los territorios indígenas es de notar la lucha por la defensa de los territorios y el pueblo *warani* – Tagaeri-taromenani o pueblos sin contacto. Se logró la demarcación, titulación jurídica de sus territorios y defensa contra el Estado, las petroleras, la invasión de colonos y madereras. Por la defensa de este pueblo y sus territorios y selvas, la misión capuchina ha derramado su sangre. Por ejemplo, la muerte de Monseñor Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango. Actualmente continúa este trabajo arriesgado a cargo de la Fundación Alejandro Labaka (FAL).